RESISTIRAN LOS REPUBLICANOS

RECLAMA LA PAZ EL PRESIDENTE

Sólo para negociar la cesación de la guerra se trasladará a España, informó Martínez Barrio al Dr. Negrín

VALENCIA 4. — Radio Valencia, en una emisión de noticias oficiales dice:

"La dimisión del Presidente Azaña, pone a la cabeza de la Nación al señor Martínez Barrio.

"El gobierno tenía en la actualidad el medio de proceder a una elección presidencial definitiva, aunque considera que el señor Martínez Barrio, con su tacto y su moderación, es una garantía para el país y un ejemplo del deber y concepto patriótico".

400.000 soldados leales

MADRID, 4 — Se anuncia que el general Casado, reemplazante de Miaja comunicó a Negrín que cuenta con 400.000 soldados para defender los 1200 kilómetros del frente sur.

Esta fuerza se divide en 4 ejércitos, subdivididos cada uno en 3 cuerpos. Una flota de embarcaciones neutrales que llevaban víveres a Levante, tuvo que regresar a Arú y otros puertos franceses, pues los nacionalistas han bloqueado toda la costa Levantina.

Junta Provisional en Madrid

PARIS, 4 — El diario "El Sol" afirma que en Madrid se ha constituido una Junta Provisional bajo el comando supremo del general Miaja, considerado el mejor de los jefes republicanos.

Esta noticia viene a contradecir los rumores de que el general Miaja había sido despojado de todos sus cargos debido a que fué partidario de la rendición.

La 4a. zona militar

BURGOS, 4 — El general Franco estableció la 4a. zona militar que abarca a Cataluña, y encomendó su comando al general Eliseo Varela.

Alocución del Dr. Negrín

MADRID, 4 — El Ministerio de propaganda anunció que el Presidente del Consejo, doctor Juan Negrín, pronunciará una alocución radiotelefónica, dirigida a toda España, el lunes próximo.

No se anunció el lugar y la hora del discurso.

Resistirán los republicanos

MADRID, 4. — Radio Norte comunica lo siguiente: "Las fuerzas republicanas están listas para resistir todos los ataques del enemigo. En todas partes prosiguen activamente los trabajos de defensa".

Conversaciones directas

PARIS, 4. — Se anuncia que Martínez Barrios solicitó del doctor Negrín la promesa firme de que su viaje a España significará el comienzo de las conversaciones directas para negociar rápidamente el fin de la guerra.

Unicamente con esta condición Martínez Barrios se trasladaría a España en la semana próxima.

El representante argentino

BURGOS, 4 — Procedente de Lisboa, llegó el señor Oliveira César, quien comunicará al gobierno nacionalista el reconocimiento argentino, y que representará interinamente al gobierno de Buenos Aires.

Evacuación pacífica de Madrid

PARIS, 4. — A última hora de hoy, el señor Martínez Barrio se reunió nuevamente con la Comisión Permanente de las Cortes, pero no se tomó ninguna resolución en vista de no haberse recibido la respuesta del doctor Negrín a las exigencias de Martínez Barrio para trasladarse a Madrid. Mañana por la tarde volverán a reunirse.

Martínez Barrio desea arreglar una evacuación pacífica de Madrid antes de que Franco la ataque, pues al igual que Azaña quiere evitar inútiles derramamientos de sangre.

Hizo primero un llamado pacifista a los diputados de la Comisión Permanente, pero ahora extendió este llamado a los dirigentes catalanes, vascos y socialistas que se hallan en París para tratar de que apoyen su pedido a Negrín.

También hizo un llamado a los partidos del Frente Popular con sede en Madrid.

Envío de Víveres

BURGOS, 4. — La Asociación Auxilio Social declaró que tres horas después que Madrid sea ocupada por los nacionalistas, aquella podrá distribuir entre la población un millón de raciones calientes a los madrileños.

Todas las provincias rivalizan en el envío de víveres destinados a las no liberadas aún.

Así Sevilla ha podido apadrinar a Valencia, y Valladolid a Madrid.

Embajador de Burgos en Francia

PARIS, 4. — Ha sido aceptada por el gobierno francés la designación del señor Lequirica como embajador de Burgos.

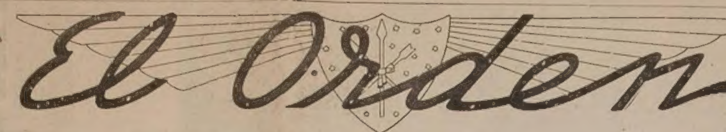
El señor Lequirica ocupa actualmente el cargo de alcalde de Bilbao.

Bombardeos sobre Madrid y Levante

PARIS 4 — Desde ayer se han reanudado las operaciones aéreas y de la artillería contra Madrid y las poblaciones del Levante.

En la capital las granadas de grueso calibre produjeron estragos en los edificios de la parte sur y norte.

Siendo las 9.30 horas de pro-dujo sobre Almería un ataque aéreo que no ocasionó mayores daños. Descargados sus efectivos, los aviones desaparecieron en dirección al mar. Por su parte, Franco continúa su propaganda en Madrid por medio de los altoparlantes, haciendo saber a los habitantes que tan pronto como la capital sea ocupada, entrarán en ella los camiones cargados de víveres.



REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 5 DE MARZO DE 1939 — No. 3855

En Público Será la Ceremonia de Coronación del Sumo Pontífice

DURANTE EL HOMENAJE AL DOCTOR DE LA TORRE



Una numerosa concurrencia ocupó anoche el Teatro Municipal, donde se realizó el homenaje en memoria del doctor Lisandro de la Torre. La foto muestra un ángulo de la platea mientras el doctor Molinas pronunciaba su discurso.

Martínez Barrio no Ha Declarado Aún si Acepta la Presidencia de España

PARIS, 4. — Sin que hasta el presente haya declarado si acepta o no el cargo que automáticamente ha recaído en él, Martínez Barrio ha visto transcurrir el tercer día de su elevación a la presidencia, por renuncia de Manuel Azaña, esperando la comunicación de don Juan Negrín, que le de la pauta acerca de si se continuará la resistencia en la España Central o bien se acogerán los republicanos a la rendición incondicional.

Martínez Barrio conferenció a mediodía con el ministro francés del Interior, Albert Sarraut, acerca de las condiciones en que se encuentran los 350 mil refugiados españoles que se hallan en territorio francés.

Muchos de ellos se encuentran enfermos por tener que soportar las inclemencias del tiempo al aire libre, y por el estado de agotamiento físico en que hicieron su entrada en Francia, del cual todavía no se han repuesto.

En cuanto a las relaciones entre Burgos y Francia, se sabe que el ministro Bonnet ha iniciado conversaciones con el representante de Burgos, Quiñones de León, a fin de llegar a un entendimiento en la reapertura de la frontera franco-española, con el objeto de que miles de los refugiados puedan volver a España.

Se espera a Martínez Barrio

MADRID 4. — Se espera en Madrid a Martínez Barrio, de un momento a otro, proyectando los ministros de Justicia e Instrucción realizar una jira por la zona de Levante con el nuevo Presidente.

Ministro británico ante Burgos

BURGOS 4. — En círculos oficiales se informa que el gobierno nacionalista aprobó la designación de sir Maurice Drummont Petterson, como delegado de Gran Bretaña ante el gobierno de Burgos.

No irá a España el Presidente

PARIS 4. — Siendo las 13 horas se informó que Martínez Barrio continúa en Francia y ha declarado que hasta el presente no abriga intenciones de vi-tirse a España.

Esto contrasta con las noticias procedentes de Madrid, según las cuales el nuevo presidente visitará en breve la zona central.

Victoria aérea de los leales

VALENCIA 4. — Sobre el cielo de esta ciudad se libró hoy una breve batalla aérea cuando cuatro aviones nacionalistas, que intentaron bombardear Valencia se vieron obligados a huir por una escuadrilla de caza republicana, que les salió al encuentro, haciéndolos internar en el mar.

En Cartagena se registraron tres alarmas por la mañana, pero los aviones no se dejaron ver.

LLAMA A SU EMBAJADOR EN ESPAÑA

El gobierno de Estados Unidos

WASHINGTON, 4. — En las esferas oficiales de esta Capital se reveló que se había llamado al embajador en España, Bowers, para consultarle acerca de la actual situación de la República española.

Se presume que este llamado al embajador se relaciona con los rumores circulantes, según los cuales Estados Unidos se apresta a llegar a un acuerdo con el gobierno de Burgos, siempre que éste prometa consentir en las seguridades solicitadas por Estados Unidos acerca de los bienes de propiedad norteamericana que existen en la Península.

Atacan en Berlín el Discurso del Señor Roosevelt

BERLIN, 4. — La Agencia Oficial alemana publica una enérgica contestación al discurso pronunciado hoy por Roosevelt, al celebrarse el aniversario del Congreso yanqui.

Dice la declaración alemana: "No queremos persuadir al Presidente Roosevelt de la justicia de nuestras concepciones políticas; solamente le prohibimos que se mezcle en nuestros asuntos".

Ganó Kayak II, Caballo Argentino

En el "Santa Anita Handicap" con 100.000 dólares de premio

ARCADIA, 4. — (EE. UU.) — Hoy se disputó en este hipódromo la carrera con el premio más grande del mundo.

Se trata del "Santa Anita Handicap", sobre los 1811 metros con un premio al primero de 90.000 dólares.

Participaron varios caballos argentinos, y justamente la carrera fué ganada por uno de ellos, Kayak II, hijo de Congreve y Mosquita, cotizado favorito 4 a 1.

Segundo llegó Whichee, Sorteado y Olimpo, argentinos, no figuraron.

El ganador corrió los 1811 metros en 1'2" 2/5.

EL MAHATMA GANDHI SE HALLA ENFERMO

RAJKOT (India), 4 — Un especialista del corazón que visitó al Mahatma Gandhi, expresó que el estado de éste era de debilidad, y que no aconsejaba al Mahatma ningún esfuerzo que afectara su organismo.

Se relaciona esta visita médica con el anunciado ayuno del líder hindú para tratar de obtener en esta forma ciertas concesiones de orden social, que el jefe del Rajkot, Takore prometiera hace tiempo y no ha llevado a la práctica.

Aumenta su Material de Guerra E. U.

WASHINGTON, 4 — El Presidente Roosevelt solicitó a la Cámara la aprobación inmediata de un crédito suplementario por 123.839.000 dólares, para la compra de materiales de primera necesidad para el ejército, especialmente cañones antiaéreos, fusiles semiautomáticos, cañones antitanques, artillería, máscaras contra gases, y para el refuerzo de la defensa de las costas y adiestramiento de veinte mil pilotos civiles.

Además anunció en su mensaje adjunto que pedirá créditos al Congreso para la construcción de una carretera que atraviese el Istmo de Panamá.

Fustigó a las Dictaduras el Sr. La Guardia

NUEVA YORK, 4 — Como acto de protesta por los excesos verbales en que incurrieron los oradores de la Sociedad Germano Americana, gran cantidad de público se dió cita en el Tamany Hall, oyendo la palabra de los oradores, entre los que descolló el alcalde de esta ciudad, señor Fiorello La Guardia, quien manifestó: "En este acto, por su naturaleza democrática, la ciudad no ha necesitado recurrir a sus fuerzas policiales para proteger a los organizadores del mismo".

Refiriéndose a las dictaduras, expresó La Guardia que le preocupaban siempre la seguridad del hemisferio occidental y la de las repúblicas hermanas del sur, y que es tiempo ya de advertir a esos dictadores que su ideología no encuentra ambiente en nuestra nación y que su infiltración en cualquier parte del hemisferio occidental no será tolerada.

La Fórmula Gubernativa Sanjuanina

Quedó convenida en firme en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 4 — Las activas negociaciones que realizan en esta Capital los dirigentes sanjuaninos de las fracciones radical, que responden a los señores Albarracín, Conforti y Porto, y de los conservadores que encabeza el señor Graffigna, destinadas a unificar criterio sobre la fórmula gubernativa que la Concordancia, integrada por aquella agrupaciones sostendrá en las elecciones del mes próximo en San Juan, han tenido completo éxito.

Hoy quedó convenido, sostener el nombre del doctor Eduardo Sánchez Sarmiento para el primer término de la fórmula, y aunque se ha resuelto mantener en secreto su nombre, también hay completo acuerdo para el segundo término de la misma.

Sabemos que este último, es el de un viejo radical sanjuanino retirado.

Escepticismo de la Prensa Italiana

Con la elección de Pacelli, sostiene, la Iglesia ha dejado de guiar las almas para dedicarse puramente a la política

BERLIN, 4. — La prensa alemana rompe hoy la reserva observada con respeto a la elección del Papa.

El "Danziger Vorposten", dice:

"Pacelli jamás fué pastor de almas, durante casi 40 años fué diplomático de la política mundial del Vaticano.

"En esta forma la posición de la iglesia católica, queda claramente definida; lo que pasa a primer plano, ya no es la iglesia, la casa de Dios, sino el trono del Papa; ya no es la salvación del alma de los fieles, sino la influencia de la política del Vaticano sobre la política de los pueblos.

"Ya no es la vida interior de las parroquias lo que interesa, sino el despliegue exterior de la diplomacia Vaticana, que ha llegado a ser dominante.

"El nuevo Papa visitó ya hace años a Alemania y la conoce por experiencia personal".

El secretario de Estado

C. DEL VATICANO, 4. — Como todavía no ha sido designado el Secretario de Estado, se cree que el Papa nombrará simplemente a un Prosecretario de Estado por el momento encargándose él de aquellos asuntos más importantes hasta la designación del titular.

El Prosecretario sería Monseñor Tardini.

Mensaje brasileño a Pío XII

RIO DE JANEIRO, 4. — El Presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas, envió el siguiente mensaje telegráfico a Pío XII:

"En mi nombre y en el del pueblo brasileño, que participa de la alegría del mundo católico por la feliz designación del Papa Pío XII, congratulo a Vuestra Santidad formulando sinceros votos por la mayor gloria y engrandecimiento de su pontificado".

ROMA, 4. — En círculos allegados al Vaticano se espera para hoy la designación de Secretario de Estado que, según los rumores circulantes, recaerá en la persona de monseñor Maglione. Como maestro de ceremonia ha sido confirmado monseñor Aborio de la Santeli, en tanto que como miembros del séquito del Papa han recibido su confirmación los monseñores Federico Calori, Carlos Donfalonieri, Mentini, Carlos Toraldo y Mario Nassali Roca.

Actividades del nuevo Papa

C. DEL VATICANO, 4. — La Gaceta Oficial, publica hoy la siguiente nota:

"En el primer día del conclave, Eugenio, cardenal Pacelli, camarlengo de la Santa Iglesia Romana, fué elegido Papa. Su Santidad adoptó el nombre de Pío XII.

"El nuevo Papa, fiel a la actividad dinámica que le caracteriza, inició hoy las actividades de rutina, sabiéndose que tiene concertadas varias entrevistas, entre las que figuran las dedicadas a los miembros de su familia".

C. DEL VATICANO, 4. — Corren rumores de que el nuevo Papa establecerá de nuevo la tradición de la Iglesia de la coronación en público.

La coronación de Pío XII se hará en el balcón central de San Pedro, ante la vista de miles de fieles que asistirán al acto.

Desde 1846, en que se coronó a Pío IX, no ha vuelto a realizarse una coronación en público.

El día martes, Pío XII, que continúa habitando sus aposentos de cardenal, ocupará las habitaciones del Papa.

Se Tratará de Recuperar los Tesoros

BURGOS, 4 — El gobierno español se prepara para recuperar los depósitos de oro, tesoros de arte, joyas y otras propiedades que fueron enviadas a Francia por los partidarios del señor Negrín, para lo cual ha sido designado el Sr. Antonio Goicoechea, gobernador del Banco de España, para que efectúe un viaje y visite a las principales instituciones bancarias.

El Sr. Goicoechea está encargado de establecer definitivamente las cantidades que serán recuperadas por cada Banco. Ya ha visitado a Barcelona y Zaragoza y prepara las reclamaciones que presentarán dichos Bancos sobre el dinero y objetos que fueron enviados a Francia por Negrín.

PERIODISTAS DETENIDOS

VARSOVIA, 4. — La policía de Danzig detuvo a dos periodistas británicos, Mr. Maugham Johnes, corresponsal del "Daily Express" y Mrs. Hobling corresponsal de la agencia Reuter, mientras asistían al embarco de un contingente de 500 judíos de Danzig, que partió hoy de la Ciudad Libre. Los emigrantes que viajan en vagones sellados, atravesarán el Reich hacia un puerto del Mediterráneo, desde donde continuarán viaje. Los periodistas nombrados fueron puestos en libertad mediante la intervención del cónsul británico después de algunas horas de detención.

HUELGA DE HAMBRE EN Stgo. DE CHILE

S. DE CHILE, 4. — Cumplen la huelga de hambre en la cárcel local, seiscientos cincuenta presos como protesta por demora q' sufren sus procesos en los diversos juzgados.

El movimiento es pacífico, pero firme.

Comentan en Londres la Guerra Española

LONDRES, 4. — La guerra civil española que significó un riesgo para Europa durante 31 meses, no ha terminado aún, a pesar de la tentativa de Francia y Gran Bretaña de llevarla a su fin mediante el reconocimiento del gobierno de Burgos. Los partidarios de Negrín mantienen su posición en Madrid y en una cuarta parte del montañoso suelo de España, decididos, aparentemente, a resistir en lugar de abandonar la lucha, como creyeron los diplomáticos franceses y británicos.

Las noticias de Madrid y de Burgos se contradicen. Los nacionalistas envían camiones cargados de alimentos al frente de Madrid, confiando en una pronta rendición, y en cambio los partidarios de Negrín sostienen que ha mejorado su posición en lo que respecta a alimentos, y que el Gabinete toma disposiciones para elegir el sucesor del ex presidente Azaña, de acuerdo con la Constitución.

Los comunicados militares de ambos lados informan que no se notan movimientos en ninguno de los frentes, con excepción de los bombardeos aéreos que realizan los nacionalistas contra las ciudades y puertos en poder de Negrín.

La señorita Pilar Primo de Rivera, jefe de la Falange Femenina Española, declaró en Burgos que la entrada de las tropas nacionalistas en Madrid es inminente, e hizo al país un llamamiento para que contribuya con provisiones para el pueblo hambriento del territorio aun no conquistado.

El Estado Mayor de Salamanca mantiene en silencio las operaciones de las tropas. Indican, sin embargo, algunos oficiales, que de no llegar pronto la rendición de Negrín, el Gobierno iniciaría una nueva y poderosa ofensiva.

Conversaron B. Mussolini y Badoglio

ROMA, 4. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, recibió esta noche al mariscal Badoglio, que regresa de Libia, quien le presentó un detallado informe acerca de los trabajos de organización de las defensas en la frontera occidental de Libia.

JIRA DE UN MINISTRO DE RUMANIA

VARSOVIA, 4. — Se espera en esta ciudad al ministro rumano de Relaciones Exteriores señor Gafencu, quien realiza el viaje con el objeto de estrechar vínculos de amistad que unen a Polonia y Rumania.

En círculos allegados a las esferas oficiales, se dice que la atmósfera que espera a Gafencu, es de indiferencia, especialmente por realizarse su venida a continuación de la visita que hiciera el conde Ciano, a quien esta capital tributó una cálida acogida.

En cuanto al tono de la prensa, en lo que concierne a la visita del ministro rumano, da a entender que aparte de estrechar vínculos, no puede esperarse que los lazos que atan actualmente a Polonia y Rumania puedan estrecharse.

Embajador Americano en Moscú

WASHINGTON, 4 — En círculos oficiales se anuncia que el actual embajador en Perú, Laurence Steinhardt, será designado en breve para ocupar el mismo cargo en Moscú.

Roosevelt Pronunciará un Discurso

WASHINGTON, 4 — El Presidente Roosevelt, que llegó de regreso de las maniobras navales, pronunciará un discurso en la sesión conjunta de las dos ramas del Parlamento, en ocasión de cumplirse el bicentenario de la primera reunión del Congreso de Estados Unidos.

La fecha a conmemorarse coincide con el sexto aniversario de la presidencia de Roosevelt, esperándose que en esta ocasión el Presidente se extenderá acerca de los problemas de orden interno y los de orden externo.

Inspección de Fronteras en el Africa

ROMA, 4. — Es motivo de comentarios diversos en esta capital el hecho de que el comandante de las fuerzas francesas en Africa del Norte, general Noguès, realizará una jira de inspección por la zona fronteriza de Túnez.

Se relaciona este viaje con el que actualmente realiza el residente general francés en Túnez, Erick Labonne, quien visita las fortificaciones de esa zona.

Motiva estos comentarios el hecho de que el mariscal Badoglio realizó hace poco tiempo una jira de inspección a la zona fronteriza de Libia, y ven los italianos en la actual visita de los franceses una razón para acrecentar la rivalidad existente entre las dos naciones.

Ascensos en el Ejército Nacionalista

BURGOS 4. — Han sido ascendidos al grado de general de división los siguientes generales de brigada: Alvarez Arenas, Moscardó, Aranda, Serrador, Canovas y Solchaga.

Fueron ascendidos a general los siguientes coroneles: García Valiño, Asensio, Alonso, Vega, Moreno, Calderón, Buruaga, Espinosa, Irureta Goyena, Suero Barrón, Yéregui, Cascajo, Muñoz Castellanos y García Ruiz. Algunos de dichos jefes ya se hallaban habilitados como generales.

LEGIONARIOS ITALIANOS HERIDOS

NAPOLES 4. — Llegó a este puerto, procedente de Cádiz, el barco Aquilea, que trajo a 43 oficiales y 376 legionarios italianos heridos, los que fueron recibidos por las autoridades militares. Debido a su estado, 118 de ellos fueron desembarcados en camillas.

Emisión de Títulos de Crédito Interno

El papel de crédito, como sus cupones, están exentos de todo impuesto presente o futuro

El Banco de la Nación Argentina ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

El Gobierno de la Nación ha resuelto emitir, con destino al financiamiento de las Obras Públicas, títulos de Crédito Argentino Interno de 1939 al tipo de interés del 4 1/2 o/o anual con cupones trimestrales y al precio de $ 93.50 moneda legal. Se trata de un título sumamente interesante por el precio de venta, por el rendimiento que produce del 4.85 o/o, y por un determinado aspecto que no ha de escapar al inversor que cuenta con capital disponible sin intención de realizarlo de inmediato, por necesidades comunes o por negocios, y que desea tener una renta invariable y conservar su capital intacto. Este aspecto es el del rescate del papel a la par. Dicho en otras palabras, es la certeza del inversor de recuperar $ 100 efectivos por cada título comprado a menor precio, en ocasión de los sorteos trimestrales de amortizaciones que han de [illegible] del vencimiento de la emisión, que se producirá el 15 de marzo de 1964. Quiere decir, que el hombre del interior del país, que no desea seguir las cotizaciones diarias de los títulos en la Bolsa ni realizar operaciones de compra-venta de papeles, sino conservar su capital seguro y tener una renta firme se le ofrece una oportunidad excelente para colocar sus disponibilidades de dinero, adquiriendo el título excepcional que se ofrece con un interés real superior al 4 1/2 o/o y con la seguridad del rescate de $ 100 efectivos por cada título, en oportunidad de los sorteos a la par.

El papel de crédito referido así como sus cupones, están exentos de todo impuesto presente y futuro; y las personas que lo adquieran durante el período de colocación no pagarán la comisión de compra ni el sellado. Los títulos serán extendidos en láminas de $ 100, 1.000 y 5.000 pesos moneda legal.

La población rural argentina dió comienzo en el año 1922, con motivo de la suscripción del Empréstito Patriótico, a una interesante evolución en sus costumbres de aplicación del dinero sobrante a sus necesidades habituales. La colocación clásica fué el depósito de sus disponibilidades en la caja de comercio del pueblo, cercano a la chacra, más tarde en la caja de ahorro de las sucursales de los bancos, especialmente en el de la Nación Argentina, en cuyos depósitos a plazo han alcanzado a un mil cien[illegible] y [illegible] mas millones de pesos el 31 de enero ppdo., y cuando el capital acumulado era de alguna significación, se pensaba en la compra de una fracción de tierra o en el préstamo hipotecario a terrenos para tener una renta segura.

Es razonable pensar que ese principio de hábito en la colocación de fondos en papeles públicos, ratificado en ocasión de la campaña de colocación del Empréstito de Repatriación de Deuda Externa en que fácilmente se pudo alcanzar a los cien millones de pesos en el interior del país, ha de continuar extendiéndose en la población rural y urbana del interior con grandes beneficios para la Nación, a la cual no le será necesario recurrir a los mercados extranjeros en procura de la contratación de empréstitos.

Es bueno destacar que las personas de patrimonio, vinculadas a las actividades agropecuarias, tienen una obligación moral con el Estado que ha creado los mecanismos convenientes para el mantenimiento de los valores razonables de la producción, como son todas las Juntas Reguladoras y la Junta Nacional de Carnes y ha propendido por medio del Banco de la Nación y de su Sección de Crédito Agrario, a llenar las necesidades crediticias de agricultores y ganaderos, como también auxilio a los trabajadores con su cruzada contra la langosta y con sus ayudas a los agricultores indigentes, dejar de mencionar, su colaboración en otras formas, como son la construcción y mejoramiento de caminos y construcción de elevadores de granos.

DESPIDEN A UN EMPLEADO DEL CORREO



En un bar céntrico fué obsequiado anoche con una comida el señor Ricardo Villanueva, antiguo empleado del V Distrito de Correos de esta capital, con motivo de su ascenso y traslado a Santiago del Estero.

ElEstado Rinde Homenaje al Campeón P. Candioti

Por encima del hecho material de la proeza, el éxito de Candioti significa el triunfo de la voluntad

El Poder Ejecutivo de la Provincia no ha mirado con indiferencia el record mundial de permanencia en el agua cumplido por el campeón Pedro Candioti.

Relacionado con ello, el Gobernador, en acuerdo de ministros ha firmado el decreto que damos a conocer.

Dice en los considerandos:

Que, por encima del hecho material que presenta esta proeza, el éxito de Candioti significa el triunfo de la voluntad y de la perseverancia, fuerzas humanas que han caracterizado, a través de casi toda su vida, su personalidad deportiva, lo que merece destacarse y ofrecerse como ejemplo a la juventud;

Que la educación de la voluntad debe ocupar el primer plano en la formación integral del hombre, porque el éxito en la vida y el progreso de la sociedad, no puede obtenerse sino a base de esfuerzos y perseverancia, tanto en las actividades materiales como en las mentales;

Que ejemplos de voluntad y perseverancia como el dado por Pedro A. Candioti, hieren de una manera beneficiosa la imaginación popular, y deben aprovecharse por los poderes públicos para fijarlos debidamente a fin de que sirvan de elemento ejemplarizador y educativo;

Que no se puede alcanzar ese resultado de permanencia de un acto aleccionador, con un premio pecuniario que se diera al vencedor, porque esto, como las primeras manifestaciones de aplauso popular, pasan una vez que ha desaparecido el entusiasmo colectivo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN ACUERDO DE MINISTROS, **DECRETA:**

Art. 1o. — Créase un cargo ad honorem de Inspector de Sociedades Deportivas que tengan personería jurídica, o que reciban subvenciones del Estado, o a las cuales se les acuerde permiso para realizar festivales de beneficio.

Art. 2o. — Desígnase en ese carácter al Sr. PEDRO A. CANDIOTI, quien deberá presentar al ministerio de Gobierno un informe periódico sobre el desenvolvimiento de esas entidades.

Art. 3o. — Todas las sociedades deportivas pondrán en lugar visible y en cuadro los considerandos del presente decreto.

Art. 4o. — En las escuelas fiscales de la provincia, por lo menos un día en el año escolar, se dará una clase sobre la necesidad de ejercitar el dominio de la voluntad y en ella se mencionarán los fundamentos del presente decreto.

Art. 5o. — Asígnase una partida mensual de trescientos pesos m/n. sin cargo de rendir cuenta para gastos de traslado y viáticos de Inspector de Aviación, la que deberá ser liquidada en la planilla de sueldos y gastos del ministerio de Gobierno.

Art. 6o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente Acuerdo se tomará de Rentas Generales con imputación al mismo, debiéndose dar cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Comunicado de la Federación de la Construcción

Hemos recibido para su publicación el siguiente comunicado:

"Esta Federación Obrera Santafesina de la Construcción se ve precisada en las actuales circunstancias, a hacer conocer al pueblo la actitud que guarda ante los actuales conflictos que sostienen algunas de sus filiales.

No alcanzamos a comprender la tolerancia manifiesta por ciertas dependencias ante el conflicto que por mejoras el Sindicato de Obreros de la Construcción de Santa Fe, vindica en favor de aquellos constructores que amparándose en la prestación de la fuerza pública y bajo el título de la "libertad de trabajo" se desconozca así las justificadas peticiones, de mejoras en los salarios y el medio que la ley presta a los trabajadores para hacerla, y lo que es más fácil la corruptela que la irresponsabilidad de constructores que han hecho de los contratos de trabajo, rubricados ante mismo la Oficina del Departamento del Trabajo, una tira de papel sin valor y sin límites a los bajos apetitos.

Somos, declaramos una fuerza eminentemente nacional, somos una fuerza que lucha por la ley; somos una fuerza progresista y quiere para el país su desarrollo permanente, que la coloque en el concierto de las naciones como las primeras, y como una explicación de ello exigiremos el Standard de vida más conveniente para los trabajadores. Por lo tanto consideramos que el conflicto de la huelga de Santa Fe, se ha venido gestionando ante de llegar a ello es decir a la huelga, ante el Departamento del Trabajo, y luego de tres meses de gestiones para obtener las reivindicaciones que se creían oportuno solicitar.

Pero tan loable propósito fué desatendido por los constructores. Como entonces se explica la actitud asumida por las autoridades ante el conflicto suscitado solamente por la evidente intransigencia patronal?

Como se aplica antes con prioridad la "libertad de trabajo" antes de aplicar las correspondientes penalidades a los que desatienden y desconocen prescripciones legales del trabajo?

Todo ello nos autoriza a pensar que existen núcleos interesados en que los violadores de la ley sigan su tren.

Que los salarios a pagarse sigan los de hambre, y que embrutecen el individuo, y hasta desvirtúan el concepto de justicia.

Por ello esta Federación ha llevado a conocimiento a todas sus filiales de la Provincia, de tan anormal situación, en la esperanza de que en lo sucesivo ocurran los casos de distinto modo hacemos pública la presente, en previsión de acontecimientos más graves, y que podrían arrastrar a una huelga general de la construcción en toda la provincia. — Rubén Camus, secretario general.

Farmacias de Turno

Desde el día de la fecha hasta el 11 del corriente mes inclusive permanecerán de turno en esta capital estas farmacias:

Irigoyen, San Martín y Buenos Aires, Teléf. 12636; Espinosa, Salta y Francia, Teléf. 12535; El Fénix, Mendoza 2676, Teléf. 12023; Continental, San Martín 2379, Tl. 15000; Barcaglio, San Martín 2652, Tl. 12682; Behring, 25 de Mayo 2970, Tl. 20025; Bristol, 9 de Julio y R. Pellegrini, Tl. 19212; Pasteur, Boulevard Gálvez y Marcial Candioti Tl. 16608; Avenida General Paz, General Paz y Torrens, Tl. 18275.

SERVICIO NOCTURNO —

Con farmacia abierta, hasta las 21 horas: Bristol, Behring, Avenida General Paz; hasta las 22 horas: Barcaglio; hasta las 23 horas: Irigoyen, Pasteur; hasta las 24 horas: Espinosa, El Fénix, Continental.

Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Irigoyen, Continental, Behring, Av. Gral. Paz, Espinosa.

LABOR REALIZADA POR LA INSP. VETERINARIA

La Inspección Veterinaria ha elevado ayer un informe a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública que dirige el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, dándole cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Practicó decomisos en los mercados de la ciudad, de carne, pescado, frutas, verduras y huevos, que no estaban en las condiciones debidas para el consumo. Como consecuencia de esto se hicieron varias notificaciones.

Procedió a inspeccionar y sellar 5 452 kilos de fiambre que se introdujeron al Municipio para la venta.

Fueron inspeccionadas 180 fábricas de embutidos; 112 puestos externos de abasto; 21 carnicerías y 21 verdulerías.

Por distintas infracciones aplicó multas por un total de $ 80. Hace constar que al Municipio se introdujeron 55 corderos con un total de 884 kilos.

Además procedió a la inspección de 96 depósitos de fiambres; 4 fiambrerías; 4 frigoríficos; 44 almacenes; 12 cafés; 5 depósitos de aves y huevos y otros establecimientos.

LA ACADEMIA DE MUSICA "VICERICH"

Una de las más acreditadas academias de música de la provincia, la academia "Vicerich" iniciará este año los cursos anuales extendiendo sus actividades en forma amplia a sus veinte sucursales e institutos incorporados.

La academia "Vicerich" tiene como director al profesor Sr. Severo J. Vicerich, personalidad conocida dentro de su actividad, pues fué presidente de la Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística, desde 1931 a 1938, Inspector de Música de esta provincia y también fué miembro integrante del Tribunal de Calificaciones para los maestros de música dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Subdirectora del establecimiento es la señorita Dominga Iaffei, también profesora de méritos, ex miembro integrante del Tribunal de Calificaciones, dependiente del Consejo de Educación, ex directora de la sucursal No. 14 del conservatorio santafesino y profesora de música de la Escuela Belgrano.

Como inspector de zona actuará el señor Inocencio Urruso, quien tendrá a su cargo la fiscalización de los estudios que se realicen en las sucursales de la provincia.

El señor Vicerich atenderá las clases de violín, armonía e historia de la música y la señorita Iaffei las de piano, solfeo y teoría.

NUEVO RECTOR DEL SEMINARIO DE GUADALUPE

Recayó la designación en el R. P. Manuel Marengo

Después de aceptada la renuncia presentada, ante el Arzobispado de Santa Fe, por el R. P. José T. Maxwell; ha sido nombrado Rector del Seminario Arquidiocesano de Santa Fe, en Guadalupe, el R. P. Manuel Marengo.

Esta designación que comporta un merecido premio a quien reúne no puede haber sido más bien recibida, pues a las dotes de inteligencia, capacidad, conducta ejemplar se une el bien merecido prestigio que goza el expresado sacerdote.

El nuevo Rector del Seminario ha hecho una brillante carrera, lo que habla elocuentemente de las dotes que lo caracterizan.

Ingresó a los claustros de Guadalupe en el año 1918. Realizó su carrera distinguiéndose por su conducta ejemplar, haciéndose a la vez acreedor a la estimación de sus profesores. Se ordenó de sacerdote el día 22 de Diciembre de 1928.

Ocupó poco después el cargo de Vicario Cooperador de la Parroquia de Santa Rosa (Rosario) más tarde una cátedra en el Seminario, Cura Párroco de San Guillermo, Cura Encargado de Carlos Pellegrini, de Salto Grande y de la Parroquia de Santa Rosa de Rosario, últimamente ocupaba la cátedra de Humanidades del Seminario, donde le sorprende la tan honrosa designación de que ha sido objeto y en cuyo empeño habrá de poner celo y las relevantes condiciones que posee.

PROXIMOS TORNEOS DE SOC. RURALES

Como todos los años, en el corriente las Sociedades Rurales de la Provincia de Santa Fe realizarán sus [illegible] Algunas, como la de Venado Tuerto, han fijado desde ya las primeras medidas. Se quiere que en el presente año cada exposición sea el fiel reflejo de nuestros adelantos. Para ello las respectivas autoridades de las entidades no han de descuidar detalles.

El Poder Ejecutivo, por su parte ha de prestar todo el apoyo posible. El Gobernador ha firmado un decreto, dado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, por el que acuerda a la Sociedad Rural de Venado Tuerto nueve premios para las exposiciones de ganaderías e industrias, 9 plaquetas de plata dorada de 46 gramos cada una. A la Sociedad Rural de Rafaela, por otro decreto se le ha acordado igual premio.

Se Designó Intendente de Rosario, en Comision, al Dr. Ortiz Grognet

: Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia se ha dado a conocer el siguiente decreto:

"Santa Fe, marzo 4 de 1939. El gobernador de la Provincia decreta:

"Art. 1o.: Nómbrase, en comisión, intendente municipal de la ciudad de Rosario, al señor doctor Juan Ortiz Grognet, hasta el 10 de abril del año en curso, de acuerdo con el Art. 83 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2599.

"Art. 2o.: Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura de la Provincia.

Art. 3o.: Comuníquese, publíquese y

Se ha fijado el día lunes próximo a las 17 horas, con asistencia del gobernador y el ministro de Gobierno, para la asunción del cargo.

FUE BRILLANTE EL HOMENAJE AL DR. LISANDRO DE LA TORRE

No Morirá su Nombre Dijo el Dr. Molinas

Representantes de Todas las Ideas Concurrieron ORADORES

El ex gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas, pronunció anoche en el Municipal el siguiente emocionado discurso en el que destacó los aspectos más salientes de la personalidad del ex líder demócrata progresista:

La juventud universitaria de Santa Fe a cuya iniciativa debemos la realización de este acto, me ha hecho el honor de brindarme su tribuna. Se han adherido a este homenaje, los partidos democráticos argentinos y algunos sudamericanos, las instituciones culturales y cívicas, las asociaciones profesionales y obreras, todo en una palabra lo que significa estudio, acción, trabajo fecundo por el engrandecimiento y el progreso, la legalidad, el orden y la práctica honrada de las instituciones republicanas. Es que para tan nobles afanes vivió su vida Lisandro de la Torre.

Por eso esta noche en el recogimiento íntimo, congregados como en ninguna hora tanta suma de opiniones, todos hacen un alto, los que combatieron a su lado o frente a él, para rendir el tributo que se debe al héroe civil de la vida azarosa y sin tregua, que pasa incorruptible marcando su punto final, camino de los grandes, al recuerdo y seguro respecto de la historia.

Tradición democrática

Lisandro de la Torre llevaba en su espíritu la tradición del ideal democrático que encendió y plasmó la revolución libertadora, que infundiera más tarde forma y vida a los estatutos y ensayos constitucionales que asentaban la soberanía popular como base del gobierno; que sentía la decisión de los que conspiraron en la adversidad contra la dictadura, y el batallar incesante por la organización y la unidad nacional, hasta dar en la constitución definitiva una base segura que consolidara la república. Que después de ella, para hacerla vivir, buscan en los códigos y leyes las normas renovadoras y progresistas, que habrían de encauzar nuestras modalidades y costumbres, en una acción constante y tenacera del trabajo y el mayor bienestar para los demás. Y que por sobre todo, en la garantía a los derechos individuales y ciudadanos, hacían reposar las libres determinaciones, y la constitución y desenvolvimiento de los gobiernos.

De la Torre en su obra trascendental ha señalado todo eso. Marca en su hora la línea más alta en lo que al progreso de las instituciones, leyes y costumbres se refiere, y desaparecido, continúa como un símbolo de los afanes no alcanzados por una mayor cultura y justicia, por la libertad y por gobiernos legítimos en su origen austeros y responsables en los procedimientos.

La Constitución del 21

Sancionada la constitución y los códigos fundamentales de la república, teníamos abierto el camino y señalado nuestro destino. La prosperidad material nos destacó pronto, y fuimos poco a poco resolviendo los problemas que debían darnos una fisonomía y carácter propio.

El 90 es en nuestra historia, la primera advertencia convulsiva para que se cambie el rumbo. Había sonado la hora y las clases gobernantes no debían desoírlas. El Parque es el estallido de las nuevas inquietudes cívicas, y allí estaba en la primera línea Lisandro de la Torre.

Faltaba una elevada inspiración

La revolución vencida y el gobierno muerto, no fueron lección bastante, se retomó el viejo camino, y empezó otra vez el largo peregrinaje. La constitución democrática y liberal de 1853, era la gran esperanza no vivida, seguía faltando en los poderes públicos una elevada inspiración que hiciera accesible a todos los beneficios de la libertad.

En ese período se señala la personalidad inconfundible de Lisandro de la Torre. Para él la democracia no vive entre nosotros, porque el centralismo de los gobiernos no ha permitido el ejercicio de la vida libre, desde los distritos y comunas hasta las provincias, porque las condiciones de trabajo del inmenso número no les da la independencia necesaria, y siguen ajenos a las inquietudes y a una acción de mejoramiento económico y social que pueden y tienen derecho de alcanzar.

Busco el contacto con las multitudes para discutirlas

Ningún hombre como él, después de abandonar el ciclo revolucionario, busca mayor contacto con las multitudes para discutir públicamente sus problemas y necesidades. Ningún ciudadano en este país, recorrió más ciudades, pueblos y villorrios, llevando su palabra encendida y despertando en las gentes el amor a la libertad y el ejercicio del voto. Y nadie como él [illegible] sintió el desprecio por los falsos halagos a las masas, el repudio a la demagogia, que es otra forma de corrupción electoral que no debía arraigarse en el país.

Su vida de político es también de una unidad admirable. Cuando creyó que sólo por la revolución se podía transformar el régimen imperante, se entregó, sin reservas a la conspiración. Y del mismo modo, cerrada a su juicio ese período y emprendida la vida del comicio, no llegó, ni quiso llegar por la revolución. Así era firme en sus ideas y categórico en sus actitudes.

Abordó todos los problemas

De la Torre ha abordado todos los problemas de interés público que se han planteado durante su larga actuación, y en cada uno de esos momentos ha mostrado su poderosa inteligencia, su [illegible], su carácter, y una [illegible] pasión por el bien [illegible] ha sido superada. [illegible] con alguna otra, y el brillo de su palabra siempre esperada, ha marcado la nota más alta de la elocuencia en el parlamento argentino.

Alejado después de medio siglo de la actividad política militante, continuaba en su retiro con la preocupación de las graves cuestiones sociales, de la filosofía y de la religión. Nada de los problemas del mundo y de la vida lo miraba con indiferencia y hasta su última hora [illegible] para las causas nobles y grandes que llenaron su existencia.

Su vida privada, cómoda y en el trabajo, pudo ofrecerle halagos y esperanzas, pero lo sacrificó todo a los afanes de la vida pública, sin que alterara un día su sencillez y austeridad. Acorazado en su propia moral supo siempre resistir, y cuando vencido por el fraude en la contienda electoral, la miseria humana quiso enlodarlo, mostró más que nunca la diáfana claridad de su conducta y la corrección ejemplar de sus procedimientos.

Rechazó las cátedras

En los círculos intelectuales su nombre merecía la estima y consideración. No llegó a ejercer la docencia universitaria porque no quiso. Designado profesor de finanzas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires declinó el cargo. Nada valieron las insistencias. Sus clases serían [illegible] conde del Valle enseñó derecho constitucional, [illegible] ra que él [illegible] ocupar y sin quererlo el primer puesto, por su gran jerarquía intelectual.

Una vida ejemplar

Bien está entonces el homenaje que se rinde esta noche a la memoria del líder eminente. Su vida es ejemplo de labor fecunda, al servicio de una de las épocas más crítica de nuestra historia. Hombre necesario en su hora, ha prestado un esfuerzo no igualado a la transformación de las instituciones, para infundirle la vida de la sana democracia. Superior al medio porque lo supo comprender, buscó encauzar y mejorarlo para el bien común. Su labor intelectual será siempre admirada y respetada. Su acción legislativa marca el prestigio máximo, y su actividad política hecha desde el llano a fuerza de ideas, sinceridad y elevación de miras, tiene la abnegación y las virtudes excelsas de las figuras consulares de la patria. La amó, en lo que tiene de noble y grande, para respetarla y enaltecerla. Buscó la fraternidad humana, en la forma posible de una mayor justicia y distribución social, entregándose por entero, sin reparar en el mismo, sin declinar de sus ideales, y por eso no llegó a las más altas dignidades y honores de la nación.

Su nombre no morirá, mientras haya una aspiración insatisfecha, la corrupción política no termine, y el orden y la legalidad no imperen. Será la enseña de nuestros grandes e inextinguibles anhelos por la redención política y social de la república.

AL INICIARSE EL ACTO DE ANOCHE



Conocidos dirigentes políticos democráticos ocupando el escenario de nuestro primer Coliseo, en el momento de comenzar el homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre

El Orden

Domingo 5 de marzo de 1939 Página TRES

Piedra Fundamental del Hospital Español

Con motivo de la colocación de la piedra fundamental del Hospital Español de Santa Fe, se invita al pueblo en general y a la colectividad española en particular, a asistir a los actos que se celebrarán hoy a las 10 horas en el local del Prado Español:

Comisión Pro Hospital Español: presidente, doctor Lorenzo García; secretario, Arturo Suárez; vocales, señores José María Riestra, Leopoldo García Enríquez, Ceferino G. Martínez, Olegario Tejedor, Guillermo Morey, Julio Soria, José Piaquer, Federico Freije, Balbino López y Félix Vidal.

Colaboran con la comisión Pro Hospital los presidentes de todos los Centros Españoles de la ciudad los miembros de la Comisión Mixta señores Dr. Antonio Ucha, Manuel J. Maldonado, Manuel Acebal, Constantino García, Manuel del Pino, Cesáreo Alonso, José María Alcayde, José Antonio Pérez, Marcelino Díaz y Lino Rodríguez.

Llenó el Municipal Numeroso Público

Mientras Subsista la Corrupción en la Política CONCEPTOS

Conforme estaba anunciado tuvo lugar anoche en el Teatro Municipal el acto de homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, el que congregó a una extraordinaria concurrencia que llenaba totalmente la sala de nuestro primer coliseo.

El escenario estaba ocupado entre otras por las siguientes personas: Dr. Luciano F. Molinas, Ing. Julio Noble, Dr. Juan C. Coocke, C. Córdoba Iturburu, Vicente Pomponio, Dr. Manuel Rodríguez, Camilo Muniagurria, Héctor Vimo, Dr. Manuel C. Mántaras, Juan J. Cánaves, Rafael Mangini, Alfredo Maldagan, Pablo Dana, Dr. Raúl Villarroel, Esteban Morcillo, Virgilio Sánchez Granel, Otto Gschwind, José M. Olaeta, Avelino Sellarés, Ing. Raúl Bordabehere, Dr. Carmelo Piedrabuena, Eugenio Vimo, Tedia Uriburu, Néstor Blanco Boeri, Eduardo Paganini, Dr. Emiro Seghizzi, Dr. Meyer Malamud, Salvador Leiva, Dr. Carlos Arrazola, Miguel Ritvo, Dr. Enrique Candioti, Arturo Saurit, Doctor Eduardo Mántaras.

En las plateas y palcos se notan núcleos de damas y niñas, que en esta forma rendían su homenaje a la memoria del gran hombre público desaparecido.

Una gran cantidad de adhesiones recibió el comité de homenaje, y cuya nómina fué dada a conocer al público asistente.

Se inicia el acto

Pocos momentos después de las 21.20 horas se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, luego de lo cual ocupó la tribuna el doctor Luciano F. Molinas, quien pronunció un interesante discurso.

Acallados los aplausos le siguió en el uso de la palabra el doctor Juan C. Coocke, diputado nacional por la U. C. Radical de la Provincia de Buenos Aires. Comenzó el Dr. Coocke su improvisación que fué una pieza magistral, recordando a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, al que el partido que representaba le rendía el homenaje que se merecía por sus virtudes que servirán de ejemplo a la juventud y a las generaciones venideras. La disertación del Dr. Coocke que como decimos fué una hermosa pieza oratoria, fué interrumpida en varios pasajes por los aplausos de la sala.

A continuación ocupó la tribuna el señor Juan M. Vigo, quien habló en representación de la Federación Universitaria Argentina, siendo también muy aplaudido por los conceptos vertidos.

El Ing. Julio Noble ocupó seguidamente la tribuna para referirse a la actuación pública del Dr. de la Torre y recordó su actuación en la vida pública argentina, rindiéndole el justo homenaje que se merecía su figura consular. El Ing. Noble, al terminar fué largamente aplaudido.

En último término habló el señor Córdoba Iturburu, por el Colegio Libre de Estudios Superiores y A. I. A. E. P. E. de Buenos Aires. Historió la actuación pública del doctor de la Torre, sus intervenciones parlamentarias en defensa de las instituciones del país y de sus fuentes de producciones que estaban entregadas al capitalismo extranjero.

En diversos pasajes de su exposición fué interrumpido por los aplausos del público, luego de lo cual se dió por terminado el acto, que asumió brillantes proyecciones.



El ex gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas haciendo uso de la palabra durante el acto de anoche en el Municipal

CONSTRUCCION DE UN NUEVO PUENTE

Hace un tiempo las grandes lluvias, las fuertes correntadas arrancaron el puente sobre el Saladillo entre Saladero Cabal y el Kilómetro 104, en el camino a San Justo. Los vecinos iniciaron en aquel entonces las gestiones pertinentes ante el P. Ejecutivo a los fines de obtener la construcción de un nuevo puente, que es la única solución que correspondía.

Se recordará que se realizaron los estudios y se llamó a licitación para la adjudicación de la obra, la que fué adjudicada.

En el día de ayer la firma que tendrá a su cargo los trabajos se ha dirigido al ministerio de Hacienda haciéndole saber que en los primeros días de la próxima semana dará comienzo a las obras.

Por cierto que con la habilitación del nuevo puente se hace un gran beneficio a aquella zona. Es el único paso. De allí, que se ha hecho bien en resolver la iniciación de los trabajos. La demora estaba ya causando [illegible] perjuicios a [illegible] vecinos.

Iniciados los trabajos ellos serán llevados adelante por lo cual se puede adelantar que el puente estará pronto en condiciones de ser librado al servicio público.

¿ES UN CASO DE INTERVENCION?

De nuestro colega "La Capital" de Rosario, transcribimos sin comentarios el siguiente editorial, que plantea con claridad la extraordinaria y caótica situación en que se encuentra el Gobierno de la Provincia.

"Los acontecimientos se suceden en nuestra ciudad y día a día se comprueba la anarquía que reina en ella, debido a la indiferencia con que el gobierno provincial contempla el espectáculo de desorden que brinda a los ojos sorprendidos de la población el funcionamiento ilegal del Departamento Ejecutivo municipal y el fracaso absoluto del Concejo Deliberante.

"Rosario, que parece destinado desde tiempo atrás a llevar una vida precaria por el malestar de sus finanzas, sufre en el momento actual un rudo golpe al carecer de un gobierno ordenado que le permita desarrollar normalmente su actividad institucional.

La situación no puede presentarse más desalentadora, pues mientras el Ejecutivo Provincial, sin consultar las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades y acusando un desprecio inexplicable por el derecho, nombra intendente interino del Municipio al Presidente del Concejo Deliberante en violación palpable de expresas normas legales, el mismo Concejo contribuye a precipitar el caos con el fracaso de sus sesiones.

La Municipalidad se desenvuelve con un intendente que no se sabe si es jefe del Departamento Ejecutivo o presidente del Concejo Deliberante, pues la ley establece en forma precisa que ambas funciones no pueden recaer en un concejal y con un Concejo Deliberante, que no satisfecho con la obra obstruccionista realizada en ocasión del tratamiento del presupuesto municipal, no se reúne en la época establecida por la ley orgánica a pesar de la citación del presidente interino. Y aun, como si ello no fuera suficiente para llamar la atención de la opinión pública que sigue paso a paso el desarrollo de tan inexplicables acontecimientos, el vicepresidente primero y el vicepresidente segundo se mantienen ausentes de la ciudad que los reclama, por cuanto al aceptar la designación e incorporarse al cuerpo han contraído una obligación para con el pueblo, que en el momento oportuno sabrá hacerlos responsables por el abandono de sus funciones.

Además, nadie desconoce que la administración se encuentra perjudicada por el número siempre creciente de cargos vacantes, que a pesar de su importancia, el intendente interino no provee porque según su opinión él sólo representa un encargado provisorio del despacho. Así podríamos citar la vacancia de las dos secretarías, que momentáneamente se encuentran desempeñadas por los respectivos subsecretarios, sin que se sepa si han sido o no nombrados por un decreto o por una disposición verbal del jefe del Dpto. Ejecutivo; la vacancia de la Dirección de Obras Públicas; la vacancia de la dirección de la A. Sanitaria; la vacancia de la secretaría privada y por último la rara provisión de la dirección de Archivo y Estadística, cuyo titular se encuentra desde hace ocho meses con licencia ocupando un cargo en el Banco Central de la Capital Federal, por quien carece de título universitario y sin haber llegado al mismo por concurso como lo exige la reglamentación respectiva.

Pero la situación de la Municipalidad de Rosario tiene otro aspecto estrechamente ligado al derecho público, que no sólo justificaría una intervención a la misma del gobierno provincial, sino que hasta reclama una intervención nacional a la provincia que, impasible permite que en su jurisdicción se haya subvertido el régimen municipal, constitucionalmente obligada a mantenerlo por expresas disposiciones de nuestra carta fundamental.

El gobierno de la provincia si fuera respetuoso de las leyes debería enviar inmediatamente la intervención a nuestra ciudad cuya situación institucional encuadra en los incisos b) y d) del artículo 53 de la ley orgánica que, al referirse a los casos en que se considera subvertido el régimen municipal menciona el abandono por el Concejo Deliberante de sus funciones y el conflicto entre ambos departamentos del gobierno que haga posible el régimen municipal. ¿Olvidan acaso los hombres que hoy dirigen la vida de nuestra provincia, que la ciudad de Rosario hace tres años que carece del Concejo Deliberante y que ello trae como consecuencia innumerables obstáculos a la buena administración pública, pues evita la terminación de innumerables asuntos que deben solucionarse provisoriamente hasta tanto el cuerpo deliberante se pronuncie sobre ellos?

¿Olvidan esos mismos hombres que el gobierno Nacional está obligado a velar por el fiel cumplimiento y respeto de la forma de gobierno adoptada por la Constitución y cuyos fundamentos se desvirtúan cuando no se establece y mantiene el régimen municipal?

Nada justifica el mantenimiento de una situación que atenta contra nuestros principios institucionales y que sobradamente justifica el envío de una intervención nacional a la provincia cuyos hombres de gobierno no se sienten obligados ni al respeto de sus propias leyes.

Jamás hemos sido partidarios de las intervenciones nacionales decretadas o sancionadas con precipitación y sin que motivos valederos las justificaran, pero en el caso presente creemos que sólo un comisionado del Poder Ejecutivo Nacional podría poner fin al desorden y a la desorientación que vienen acusando los poderes públicos santafesinos".

El Dr. C. Lassaga Sostiene que es Solo un "Encargado,, de la Comuna de Rosario

LOS SOCIALISTAS PIDIERON QUE SE CITE EL CONCEJO

No hay nada concreto sobre la provisión de la Intendencia

ROSARIO, 4. — Volvió a fracasar ayer la sesión del Concejo Deliberante, asistiendo los miembros de la minoría socialista y el presidente provisorio, Dr. Scarabino. Los socialistas fundaron, por intermedio del concejal, señor Bodetto, su disconformidad con los procedimientos que siguen los concejales de la mayoría y pidieron al presidente interino que convoque al cuerpo para el martes, haciéndose así.

Cesante en el cargo

El Intendente interino, Dr. Calixto Lassaga, frente a la actitud socialista que lo considera cesante, en su cargo de concejal, ha creado una teoría realmente interesante con respecto a su función al frente de la Municipalidad.

En un mensaje remitido al Concejo sostiene que es solamente un "encargado" de la Intendencia, y no Intendente interino. En su opinión al encargarle la Intendencia el poder ejecutivo ha tomado una "bien fundada medida que contempla la situación de emergencia y de acefalía que planteaba la renuncia del Intendente y los dos secretarios". "Según lo tengo expuesto, dice más adelante, no se me nombró Intendente sino Encargado de la Intendencia hasta tanto se nombrase titular de la misma".

Confirmando este título que es una verdadera creación, el doctor Lassaga ha enviado invitaciones oficiales para los actos a realizarse mañana, con motivo de la inauguración del parque Ludueña, como Encargado de la Intendencia de Rosario y no como Intendente.

Mientras en el Concejo la discordia entre los oficialistas no tiene miras de solucionarse se siguen dando nombres de candidatos a Intendente. El último es el del doctor Alberto Baraldi.

En cuanto a la candidatura del señor Agustín Repetto, se asegura que éste no ha querido aceptar.

Se espera encontrar el Intendente en el transcurso de la visita del gobernador que se anuncia daría probablemente en esta el decreto respectivo.

MAÑANA SE INICIAN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

De conformidad con la resolución dictada por el Consejo General de Educación que, oportunamente hemos publicado, mañana lunes se inician las clases en las escuelas fiscales de La Capital y provincia.

Ayer hubo actividad en el Consejo. Se remitió a los directores y maestros que han sido ascendidos o trasladados, las respectivas comunicaciones. Se puede adelantar, teniendo presente las medidas que se han dictado, de lo que hemos venido informando, no se presentarán dificultades en el año escolar que se inicia. Todos los docentes iniciarán sus tareas en las escuelas donde permanecerán hasta el fin del curso, ya que así se ha resuelto en forma definitiva en la reorganización escolar, de todo lo cual nos hemos ocupado en la edición anterior.

Cada establecimiento educacional de nuestra ciudad ha sido higienizado, se han introducido mejoras de manera que todo está terminado y mañana se iniciarán, como decimos, las clases.

HOY SE AUSENTA A ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

Como lo hemos venido anunciando hoy parte para Rosario el gobernador de la provincia acompañado de los ministros y de otros funcionarios.

Asistirá en la nombrada ciudad a la inauguración del Parque Ludueña. Terminado el acto el Poder Ejecutivo continuará viaje a Casilda, cabecera del departamento Caseros, donde asistirá a la colocación de la piedra fundamental del Instituto de Cirugía.

Con motivo de la visita del gobernador se han preparado en la nombrada ciudad diversos actos. Por la noche tendrá lugar un banquete en honor de la delegación que integró la misión médica que concurrió a Chile.

Inspección de Escuelas

De conformidad con una información la semana próxima saldrán los Visitadores de las Escuelas Láinez para el interior de la Provincia. Procederán a visitar algunos edificios y escuelas con el fin de disponer las medidas para la próxima iniciación del curso escolar que como sabemos se inicia el día 15 del corriente mes.

De todo ello informarán a la Inspección Seccional.

Pago de haberes

Mañana lunes la Inspección Seccional de Escuelas Láinez local iniciará el pago de haberes al personal de las escuelas por el mes de febrero último. Lo mismo se pagarán los gastos y alquileres.

Para todo ello se han dictado las medidas correspondientes.

La reorganización

Mañana regresa el Inspector Seccional de Escuelas Nacionales, profesor Lorenzo Vergara, de la Capital Federal.

Durante su estada en aquella Capital ha realizado diversas gestiones y obtenido del Consejo Nacional de Educación, la aprobación de la reorganización escolar que había preparado.

Bandera Española Se Expondrá

Hoy a las 16 y 30 horas se expondrá al público la bandera española en el local de la Falange, en nuestra ciudad.



Mientras se realizaba anoche el homenaje al doctor de la Torre, una comisión de damas recolectó fondos para aliviar la situación de los huerfanitos españoles

Sucursal de Correos en Barrio Candioti

En la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital se ha procedido en el día de ayer a la apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación para el arrendamiento de local destinado a la sucursal de Correos y Telégrafos para el Barrio Candioti.

Ha elevado a la Dirección General de Correos las referidas propuestas. Ello quiere decir que dentro de breve ya la progresista zona contará con la sucursal. Ella llenará, como tantas veces lo hemos dicho, sentidas necesidades. Corresponde solamente ahora que no se eternice la resolución del Director General en lo que respecta a la propuesta que se ha de aceptar para el local en que debe funcionar la citada sucursal.

Inauguran en Rosario el Parque Ludueña

En Casilda colocarán la piedra fundamental del Instituto de Cirugía

ROSARIO, 4. — Mañana con la presencia del gobernador de la provincia y sus ministros se efectuará la inauguración oficial del moderno Parque Ludueña, desarrollándose un interesante programa social y deportivo.

En este acto hablarán en nombre del Poder Ejecutivo de la provincia, el ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Joaquín Argonz; en nombre del municipio de Rosario, el Intendente Interino Dr. Calixto Lassaga; en nombre del Concejo Deliberante, el presidente interino Dr. Francisco Scarabino y en representación de la Dirección de Obras Públicas el Ing. Celestino Mosnier.

La fiesta que comprenderá el desarrollo de pruebas de natación, comenzará a las 16.30 horas.

En seguida de pronunciados los discursos oficiales el gobernador y comitiva se trasladarán a Casilda, donde a las 18.30 horas, se colocará la piedra fundamental del Instituto de Cirugía. Habrá en dicha ciudad grandes fiestas populares.

LA UNION FERROVIARIA REALIZO UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

DESIGNACION DE DELEGADOS A SU CONGRESO ANUAL

También fué considerado por los asambleístas el descuento de sueldos

Ayer a las 18 y 45 horas, se llevó a cabo en un ambiente de entusiasmo y con la asistencia de la mayoría de sus socios, la asamblea general extraordinaria, que celebró la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe. Esta asamblea como primer acto procedió a designar los candidatos a delegados al XVI Congreso anual de la Unión Ferroviaria que debe celebrarse próximamente en la Capital Federal, designación que recayó en los señores Francisco Migens y Tomás De Feo.

Estos candidatos se someten al voto general de los afiliados de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, resultando delegado al Congreso el que obtenga simple mayoría. A continuación se eligió la Comisión Electoral para tal fin. Un punto de mucha importancia tratado por los obreros del Puerto, fué lo relativo de los descuentos de sueldos, situación creada por disposición del P. E. y que son de dominio público. El secretario de la C. C. de Reclamos señores Leonardo Azar Bravo informó a la asamblea las gestiones realizadas por esta Comisión ante el señor Director del Puerto, manifestando que se continuaría autorizando el descuento por cuatro meses más hasta regularizar la situación económica del personal. A continuación, el Secretario de la C. C. de Reclamos, presentó a consideración de los asambleístas, los propósitos que animaba a la C. C. de Reclamo en lo referente a la Unificación de la deuda del personal del puerto. Después de informar las gestiones que la Comisión había realizado con este fin, expresó que era la asamblea la que debía expedirse en el sentido de continuar estas gestiones y designar a su vez los miembros que debían componer esta comisión y que tendría a su cargo el estudio sobre este particular. Por indicación del señor Sánchez y aprobada por la asamblea, la Comisión quedó integrada por los señores Tomás De Feo, Francisco Migens, Atilio Tomiatti y L. Azar Bravo.

RENUNCIO AYER EL REPRESENTANTE EN LA CAP. FEDERAL

El representante judicial y administrativo de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal, Dr. Miguel Padilla, ha presentado la renuncia del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando.

No se ha dado a conocer el texto de la renuncia. Al requerir informes se nos manifestó en el ministerio de Gobierno que por las razones que invocaba en la misma, habría sido aceptada.

Hasta ayer no se había nombrado al reemplazante.

SE HAN RECIBIDO NUEVOS AVISOS DE LLUVIAS AYER

Completóse la información suministrada el día anterior

Relacionado con las recientes lluvias se han recibido en el día de ayer los siguientes avisos:

Datos del C. Norte

Enrique Ariacaiquín 1, San Javier 2, V. Saralegui 28, Lucila 5, Sanducita 1, La Cabral 2, Huanqueros 6, Las Aviapas 9, Esteban Rams 3, C. Garay 2, Lozada 12, Independencia 31, Tostado 27, Kilómetro 271, 39, Kilómetro 407, 12, Kilómetro 442, 20, Kilómetro 452, 20, Kilómetro 468, 26, Kilómetro 488, 23, Zubersuller 9, Fortín Inca 28, Guardia Escolta 32, Bandera 32, T. Young 28, Los Juries 39, Averías 40, Tacañitas 40, Añatuya 47, Melero 65, La Mauca 56, Matará 41, Sancho Corral 23, La Cañada 22, Clodomira 60, Simbolar 50, Los Naranjos 71, Santiago del Estero 92, Nasal 16, Tobas 16, Vilelas 5, Puna 7, Quimili 17, Aerolito 9, Miraval 20, Weisburg 8, Villa Brana 4, Albuampa 15, Haade 15, Tintina 27, G. Gatica 18, A. Livarosa 18, Donadeo 2, Girardet 3, Roversi 2, C. Cielo 26, Gancedo 7, Candevilla 2, G. Pinedo 5, Charata 19, R. Sáenz Peña 48, Quitilipi 26, Machagay 40, Presidente Plaza 27, F. Aguilar 37, Lapachito 20, Makallé 24, Laguna Blanca 12, Tirol 13, Cacui 12, Resistencia 12, Pto. Villalas 12, C. del Bermejo 78, P. Infierno 161, Los Frentones 50, Guamaros 70, El Cabaré 85, Río Muerto 41, Napenay 50.

Del F. C. Santa Fe: Cap. Ferruri 41, Elisa 26, Barbet 41, Obligado 12, F. Cardozo 11, Resistencia 11, Costelal 10, Ostlina 9, Sarmiento 11, Enrique Urien 14, Charadal 6, La Sábana 4, Los Amores 23, C. Ombú 19, Golondrina 22, Intiyaco 21, Kilómetro 165, 1, Crespo 2, V. Guillermina 15, Tartazal 30, Colmena 18, Moscoví 22, V. Ana 27, Carabiato 25, Guaycurú 24

GESTIONES DE LOS VIAJANTES DE COMERCIO

Desde hace un tiempo el Centro Viajantes, Representantes y Corredores realiza gestiones ante el Departamento Ejecutivo Municipal tendientes a obtener sea ampliado el beneficio de descuento que las autoridades municipales acuerdan a los viajantes, corredores y representantes en general.

Nuevas gestiones se han realizado ayer. Al informar la entidad a sus asociados, les hace saber que a los fines del libre tránsito por la ciudad, mientras obtiene la resolución definitiva, deba cada uno inscribirse en el Registro que ha quedado habilitado en la secretaría de calle Vera 2627. El término para hacerlo vence el próximo sábado a las 18 horas.